



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0046595/2016

VISTO:

La Resolución 210/18 (fs. 431/432) en la que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades solicita la designación del postulante que obtuvo el primer puesto en el orden de méritos resultante del concurso de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la cátedra Semiótica de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso se llevó a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ord. HCS 8/86 y concordantes;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en los Estatutos de esta Universidad y en la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso a la Dra. XIMENA TRIQUELL (Leg. 36.142) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 102) en la cátedra Semiótica de la Escuela de Letras dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades por el término reglamentario de siete años.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Triquell, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

fv